INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	**SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**	Código: GAF-F-06-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/04/2021

Restrepo, 22 de octubre de 2026.

OBJETO A CONTRATAR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL AREA DE SUBDIRECCION OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META.

No. DE PERSONAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS: Una persona natural.

OBLIGACIONES: Obligaciones que deberá cumplir el contratista en desarrollo de la actividad.

1. Realizar las actualizaciones de trámites y revisiones de impuestos de los vehículos en la plataforma SISCAR de propiedad de Rentas departamental en un número no inferior a doscientas (200) mensuales.
2. Atender los requerimientos de usuarios relacionados con la actualización de trámites y terceros en las bases de datos del IDTTM
3. Atender los requerimientos radicados por el módulo secretaria del aplicativo SISCAR ISVA en aras de generar actualización para el cierre de procesos coactivos de impuesto vehicular Meta.
4. Apoyar la elaboración de informes y liquidaciones de contratos de concesión del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta bajo la supervisión de la subdirección operativa.
5. Presentar informes mensuales al supervisor.
6. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.
7. Las demás que por ocasión de su apoyo se generen.

PERFIL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

EDUCACIÓN: PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS.

HABILIDADES Y APTITUDES: PROFESIONAL, ÉTICO, COMPROMETIDO.

EXPERIENCIA: N/A.

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Fabio René Poveda Gutiérrez	Subdirector General y financiero	

Restrepo, 22 de octubre de 2026.

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
EL SUSCRITO SUBDIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA

Que el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta, dentro de su planta de personal, no cuenta con el recurso humano, disponible y suficiente para las actividades de: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL AREA DE SUBDIRECCION OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META."

FABIO RENÉ POVEDA GUTIÉRREZ
Subdirector(a) Administrativo y Financiero

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Fabio René Poveda Gutiérrez	Subdirector General y financiero	